

Quito, 25 de mayo del 2015

Señor:

LUIS EDUARDO LEGARDA BURNEO

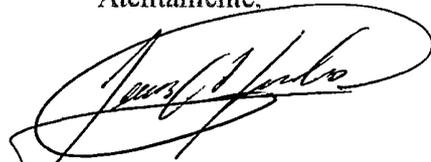
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "LEGARDSEG" LEGARDA BURNEO CIA. LTDA.** en Junta General Universal de Socios celebrada el día de hoy 25 de mayo del 2015, tuvo el acierto de ratificar su nombramiento como **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años de conformidad a lo prescrito en el Capítulo Sexto, Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social y de conformidad a lo establecido en el Art. Trigésimo Sexto, Literal a) le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

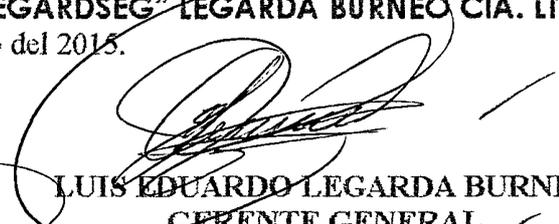
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "LEGARDSEG" LEGARDA BURNEO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Quincuagésima Novena del cantón Quito, Dr. Eduardo Villagómez Vargas, el 17 de abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de mayo del 2015.

Atentamente,



LUIS ANIBAL GUAMBA TORRES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "LEGARDSEG" LEGARDA BURNEO CIA. LTDA**
Quito, 25 de mayo del 2015.



LUIS EDUARDO LEGARDA BURNEO
GERENTE GENERAL
C.C. 170525111-2



Luis Eduardo Legarda Burneo
Nacionalidad: Ecuatoriano
No. De cedula: C.C. 170525111-2

TRÁMITE NÚMERO: 35819



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24828
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8477
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

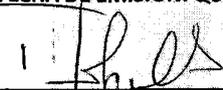
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "LEGARDSEG" LEGARDA BURNEO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEGARDA BURNEO LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1705251112
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 19 DEL: 15/05/2015 NOT: 59 DEL: 17/04/2015 S.U

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

